



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2

VACACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS:	PEDRO LUIS CORREA SAAVEDRA	
IDENTIFICACION	6.965.445	
CARGO:	TECNICO OPERATIVO	
PERIODO CAUSADO:	14-ene.-2020	13-ene.-2021
DIAS CAUSADOS	365	
FECHA INDEMNIZACION	17-jun.-2022	12-jul

1. SALARIO BASE DE LIQUIDACION

ASIGNACION BASICA:	2.544.357
1/12 PRIMA DE SERVICIOS	96.300
1/12 BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	69.187
GASTOS DE REPRESENTACION	0
1/12 PRIMA TECNICA	0
AUXILIO ALIMENTACION	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	0
INCREMENTO SALARIO POR ANTIGÜEDAD	0

SALARIO BASE DE LIQUIDACION

2.709.844,00

2. LIQUIDACION PAGO DE VACACIONES

INDEMNIZACION VACACIONES	SALARIO BASE X Nro. DIAS/ 30 DIAS	2.529.188,00
--------------------------	-----------------------------------	--------------

3. LIQUIDACION PRIMA DE VACACIONES

PRIMA DE VACACIONES:	SALARIO BASE XNo.DIAS/30 DIAS	1.354.922,00
----------------------	-------------------------------	--------------

BONIFICACION POR RECREACION:

169.624,00

TOTAL VACACIONES + PRIMA DE VACACIONES (2+3)

4.053.734,00

RESPONSABLE DEL CALCULO

JULIETH GISELLA BERNAL RINCON
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto Arma Lorena Bernal Navarro
Secretaria de hacienda

Revisor: Gloria Cely Mejía
Profesional contratado

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	DESPACHO ALCALDE			
	OFICIO			
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1	

200.05.01.335

Hato Corozal, 16 de junio del 2022

Doctora:
 ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
 Secretaría de Hacienda
 Alcaldía Municipal
 Hato Corozal, Casanare

Asunto: Solicitud Liquidación y CDP

Cordial saludo:

En forma atenta y respetuosa, me dirijo a su Despacho con el fin de solicitarle se expida Liquidación y CDP a nombre del señor, **PEDRO LUIS CORREA SAAVEDRA** identificado con C.C. Nº 6.965445 expedida en Hato Corozal- Casanare, con el fin de indemnizar vacaciones; a partir del 17 de junio de 2022, por el periodo comprendido de servicio del 14 de enero de 2020 al 13 de enero de 2021.

Lo anterior con el fin de indemnizar vacaciones al interesado.

Sin otro particular,


JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN
 Secretaría General y de gobierno


 Proyecto Gloria Casay
 Profesional de Apoyo: Talento Humano

**SISTEMA DE GESTION INTEGRADO**

Código PA-TH-F03

Versión 01

SOLICITUD DE VACACIONES

Fecha 27-12-2021

Página 1 de 1

Fecha solicitud:	DD 10	MM 06	AAAA 2022
Nombre del funcionario:	PEDRO LUIS CORREA SAAVEDRA		
No. de cedula:	6965445 de Hato Corozal		
Cargo:	TECNICO OPERATIVO		
Dependencia:	SECRETARIA DE HACIENDA		
Periodo de causación:	14 DE ENERO DE 2020 HASTA 13 DE ENERO DE 2021		

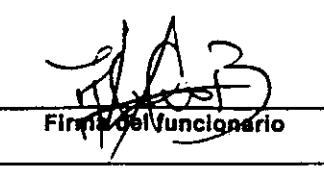
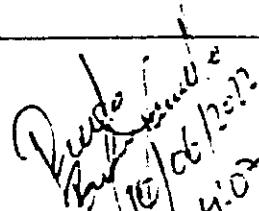
PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES

Días comprendidos entre

17 06 2022 a DD MM AAAA

NOTA: Manifiesto estar de acuerdo con la indemnización de las mismas en el evento de ser necesaria
Firma del Funcionario**Vo.Bo JEFE INMEDIATO**

Nombre:	ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Cargo:	SECRETARIA DE HACIENDA


Firma del Funcionario
Firma del Funcionario